FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CIRCULAR No. 78

DE: **COMITÉ EJECUTIVO**

PARA: **SINDICATOS FILIALES**

ASUNTO: **CONVOCATORIA A PLANTÓN NACIONAL Y MÍTINES REGIONALES**

FECHA: **BOGOTÁ D.C., 26 DE NOVIEMBRE DE 2026**

DOCUMENTO OFICIAL

Reciban un cordial y fraterno saludo.

En razón a la agenda legislativa de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, el día 30 de noviembre de 2026, donde se ha incluido como primer punto el estudio, discusión y votación del Proyecto de Ley 079-2026, cuyo objetivo es la **PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PUBLICA**; el Comité Ejecutivo convoca, para esa misma fecha, a partir de las 11:00 a.m., a **UN GRAN PLANTÓN EN LA PLAZA BOLÍVAR DE BOGOTÁ,** con la participación de docentes, directivos y de la comunidad educativa, especialmente del Distrito Capital y de los departamentos cercanos: Cundinamarca, Boyacá y, las regiones que tengan las condiciones para llegar.

De igual manera, se orienta la realización de mítines frente a las Secretarías de Educación en los departamentos.

Por otra parte, invitamos a realizar una campaña masiva para difundir ampliamente a la comunidad educativa y la sociedad en general, de manera clara, pedagógica y didáctica, las consecuencias que tiene dicho proyecto para las familias y para la educación pública, laica, administrada y financiada por el Estado. Para ello se propone utilizar piezas publicitarias pedagógicas, perifoneos, cuñas radiales, cartillas, comunicados y demás medios de comunicación.

Finalmente, reiteramos la convocatoria de la Junta Nacional el día martes 01 de diciembre e invitamos a los presidentes y delegados a desplazarse a Bogotá con anticipación, para que participen en el Plantón Nacional.

Cordialmente,

COMITÉ EJECUTIVO

DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente

RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaria General

Internacional de la Educación

Carrera 13A # 34 – 54 Conmutador: 3381711 **Fax:** 2853245 **A.A.** 14373. Bogotá D.C. **Colombia**
E-mail: fecode@fecode.edu.co / **www.fecode.edu.co**

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES